

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana . . . 8 pesetas.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pías. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.834

Jueves 8 de Marzo de 1906

Director y Propietario: Luis Seco de Lucena.

Jueves 8 de Marzo de 1906

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Propietarios, Empleados, Sacardotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada.

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas, en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima y clara lectura.

Edición a la rústica. Cinco pesetas.
Edición encuadernada a la holandesa. Seis
Edición encuadernada en tela. Siete

Se remite certificado por el correo a quien lo pida a su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Pulsar de petición

Se tan buen gusto como
de San Jerónimo.
Zacatin 33, no las hay
en ninguna otra casa.

San Juan de Dios.

Era de la misma nación que San Antonio de Pádua, o sea, portugués. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI.

Un nombre de pila era Juan y sus apellidos Ciudad Duarte.

Sus padres eran pobrísimos; pero muy honrados. Muchos días no tenían nada que comer.

El niño Juan, viendo la escasez de aquellos a quienes debía la vida, se asentó de su casa, para no serles gravoso, y tomó el oficio de pastor.

Más tarde sentó plaza en el ejército de Portugal, y estuvo en la guerra de esta nación contra Alemania.

Víctima de un falso testimonio fue expulsado de las filas y tomó el oficio de albañil.

Estuvo en Centa trabajando en las obras de las murallas de aquella plaza, que aún existen.

Con el cortísimo producto de su jornal mantuvo a un caballero portugués que con su esposa y una hija estaban allí desterrados y en la mayor miseria.

Después de algún tiempo se dirigió a Gibraltar donde se dedicó a la venta de estampas, romances y libros, y con la misma ocupación llegó a Granada el año 1536 y estableció su barullo de papeles en la puerta de Elvira, en una casilla que hoy es una ermita.

Cuando cerraba su tienda, visitaba las iglesias y tuvo ocasión de oír un sermón del *Juicio Universal* que San Juan de Ávila predicó en la ermita de San Sebastián.

Fue grandísima la impresión que las palabras de S. Juan de Ávila causaron en la nobilísima alma de S. Juan de Dios, hasta el punto de que terminado el discurso, hizo tales demostraciones de dolor que dieron motivo a que lo tomasen por loco.

Le encerraron en una jaula; le pusieron una camisa de fuerza y apretaron sus pies en un largo y terrible cepo que se guardó en nuestro Hospital provincial.

San Juan de Ávila hizo notar que San Juan de Dios no tenía más locura que el Amor de Jesucristo, ni más entusiasmo que la Caridad para con el prójimo.

Entonces le dejaron en libertad y fundó su Hospital en la calle de Lucena.

Al año siguiente lo trasladó a la céntrica de Gómez junto a la puerta de las Granadas.

No es posible ni indicar siquiera en pocas líneas las obras de caridad y de abnegación que realizó en beneficio de la humanidad desvalida durante el período de diez años que estuvo en esta capital.

Murió a los cincuenta y cinco años de edad en la casa del Sr. Piza, junto a la Plaza Nueva. Se le hizo un entierro sumamente solemne al que asistieron todos los granadinos. Se le dio sepultura en el panteón de familia de los Pisas, en el convento de la Victoria de San Francisco de Paula, junto a la céntrica del Chapiz.

Después de algunos años el Hospital que había fundado, se trasladó al sitio donde hoy se encuentra; y el cuerpo del Santo fue llevado a la magnífica iglesia en que se venera actualmente en una urna de plata con relieve de oro superior. El peso de la urna admirable es de siete arrobas.

La iglesia de San Juan de Dios es uno de los más ricos y preciosos monumentos que tiene Granada.

Es uno de los más bellos y santos templos de España y quizás del mundo.

nido que suprimir las cuadrillas de trabajadores, no por falta de dinero corriendo, sino por inconvenientes de las expropiaciones que esta Alcaldía ofreció zanjar en armonía con la ley y los compromisos que contra.

Actualmente se halla terminado en caja, más de tres kilómetros que comprenden desde el camino de Calahorra por la ramba del Puntal hasta muy cerca de la Garnatilla, habiéndose comenzado el trazado del ramal que va a Guálichos para Luján del distrito de Orgiva, el que terminado, unirá pueblos agrícolas de importancia en los que los cereales, corchos, vinos y almendras hallarán fácil salida en su comunicación con el futuro puerto granadino.

En este trozo las expropiaciones de terrenos han sido cedidas desinteresadamente por todos los dueños, facilitando así las obras y en atención a las gestiones privadas del sobrestante de Obras públicas, encargado de la construcción, D. Rafael Extremera, que con la buena administración de los fondos que se libran a la acertada dirección que imprime a los trabajos, seguramente, que pronto se verá concluido el camino vecinal referido.

Mas ocurre, Sr. Director, que como con arreglo a los compromisos contraídos por el Ayuntamiento, ó por el el concierto legal lo exige, ha de ser de cargo de éste los gastos del afirmado, que no ha de hacerlo, resultará, que a las primeras lluvias se destruirá todo lo hecho, como ya ocurrió con el trayecto que se terminó en la primavera última, hoy inservible, por la falta de grava de la que aun carece. Por ello, si las cantidades ya gastadas en esos tres kilómetros de pendiente, que comprenden desde la ramba del Puntal al trozo terminado junto al cortijo de Pineda, tasando por el puente de la ramba de Cornicalos, ensanchado y en obra actualmente, no han de ser inútiles, con quebranto de la voluntad del Ministro y de los diputados de Motril y Orgiva que en pró de este camino trabajan, y que lo pidieran en beneficio de la crisis jornalera de dichos pueblos, se impone el afirmado de ese trozo por el Estado, para que después sea reintegrado por el municipio motrileno al quien corresponde. Es tanto más factible, cuanto la piedra se encuentra abundante e inmediata al trazado, y los propietarios seguramente que han de cederla para el arranque y recogida de sus fincas. Ya en otros caminos vecinales de esta provincia, que se hallaron en el mismo caso que los tres kilómetros mencionados, el Ministro, previo el informe de Obras públicas, ordenó que se terminasen con el firme en concepto de anticipo reintegrable, y a esto deben la existencia y el buen servicio que prestan.

A estos precedentes se acogen los pueblos interesados. Amparado en ello, me permito llamar la atención tanto del Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. García Zamora, del Sr. Perals, ingeniero de esta sección, como del Sr. Gobernador civil de la provincia y de los diputados señores Rivas y Márquez, a fin de que dentro de la esfera de acción que les incumba, eviten los perjuicios que se aproximan de no hacerse muy en breve el afirmado de dicho camino, dando también así ocupación a los obreros, que talos de trabajo ahora se encuentran, interin se resuelve con el pago la litis de las expropiaciones pendientes.

Es ruego respetuoso al Sr. Director q. b. s. m.,

Un lugareño.

Motril 6 Marzo 1906.

Para las señoras

Modas.

Ya hizo su entrada la Primavera, y estamos en este período en que la Iglesia nos manda hacer vida recogida y ejemplar, vida consagrada a la oración y al ayuno. Es muy cierto que las costumbres modernas han alejado algo de la sociedad de hoy las prácticas religiosas y el recogimiento a que nuestros abuelos vivían consagrados desde el Miércoles de Ceniza al Sábado de Gloria; pero esto no obstante, en París, la gente de buen tono, durante ese lapso de tiempo, mantiene cerrados sus salones, y se amente se permite la distracción de alguna que otra vez a este ó al otro teatro, amen de los diarios paseos por el Bois y de los tertulias, en los que, como es lógico, el tema principal de la conversación suelen ser las novedades que para la próxima primavera preparan los grandes modistos, esos dioses de la moda que imponen y hacen triunfar sus caprichos. Pero si ahora permanecen cerrados los elegantes salones que en las mansiones de lujo hay destinados al baile, tan luego suena en los templos el *gloria in excelsis Deo*, se abren francamente las puertas, para dejar libre el paso a una multitud joven, alegre y bulliciosa, envuelta una parte de ella en sedas y muselinas, mientras otra se presenta vistiendo el negro y co-

rectísimo frac. Hoy no se baila, pero se piensa, a qué no decirlo, en los bailes proyectados para la futura primavera, y se estudia la combinación de eso que llamaremos complemento de nuestros trajes.

He aquí (figura 1.ª) un traje lindísimo de baile, que hemos visto en casa de una de nuestras amigas, cuando acababa de ser enviado por el modisto. Es de estilo imperio y confeccionado con pana color de bronce. El bajo de la falda es muy amplio y con bastante cola, apareciendo cortado por arriba y artística banda de guipur.

El alto del cuerpo, lo mismo que las mangas que descienden poquísimo del hombro, formando unos abotonados de tul bronce con transparente rosa, que en el borde inferior se adorna con una guirnalda de rosas y volantes de encaje. La imprescindible banda que pasa sobre la espalda y los brazos, es de seda blanca y con anchos flecos en las puntas. Al hablar de las distracciones que pudieran llamarnos, me acordé, habíamos de los tres, y como esta clase de reuniones de confianza van tomando carta de naturaleza en la hermosa España, vamos a terminar nuestra tarea de hoy dedicando las últimas líneas a una toilette (2.ª figura) para ese género de fiestas. El traje es para juventud, y se confecciona con forro blanco sembrado de motitas. Falda de peto guarnecida con cinco volantes que ocupan toda su mitad inferior. Cuerpo guarnecido con un canesú de bordado rojo, encuadrado por gruesa irlandesa que forma grandes ondas. Mangas ajustadas, guarnecidas en el bajo con igual adorno que el cuerpo.

OTILIA.

Paris Marzo de 1906.

Miscelánea

Para la Exposición. Se ha prorrogado hasta el día 10 de Abril próximo, el plazo para la admisión de obras en la Exposición de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Madrid.

El arreglo parroquial. Al dar cuenta días pasados de que nuestro Excmo. Sr. Arzobispo D. José Meseguer y Costa había regresado de Madrid, digamos que su excelencia trata satisfactorias impresiones acerca de la próxima aprobación del arreglo parroquial de esta diócesis.

Hoy podemos añadir, refiriéndonos a informes autorizados, que el expediente del dicho arreglo se halla actualmente en el ministerio de Gracia y Justicia, en la misma forma que tenía cuando se envió, hace tiempo.

Nuestro señor Arzobispo ha pedido con vivo interés que se active el expediente y que pase a informe del Consejo de Estado.

Así se le ha ofrecido a S. E. I., como también que en el expreso ministerio se estudiará el asunto, del que hasta ahora no han podido ocuparse en aquella dependencia por falta de lugar según nos dicen.

Después de las diligencias referidas el Gobierno resolverá lo que proceda.

Informe. El De'gado de Hacienda concede un plazo de ocho días al alcalde de Hénscar para que emita informe en las reclamaciones formuladas por los vecinos de aquel pueblo D. Manuel Dueñas Jiménez, D. Eloy Romero López y D. Manuel Romero Ortiz contra las cuotas de consumos del presente ejercicio.

Pensiones. Se ha concedido pensión anual de 1.625 pesetas a doña Carmen López Martínez, viuda del que fué Decano de la Facultad de Farmacia, D. Florentino López Jordán, y de 550 pesetas también anuales a doña María de los Reyes Barco, viuda de D. José Sagra, sobrestante de Obras públicas del Estado.

En la Diputación

Obras en San Lázaro.

Mañana darán comienzo en el Hospital de San Lázaro la limpieza de tejados, repatación y blanqueo de las salas para la función del Santo titular.

Estas pequeñas reformas, aunque necesarias, no lo son tanto como la recomposición del darro, que reventó hace mucho tiempo y no obstante las promesas y buenos propósitos de arreglarlo, continúa en el mismo estado que el primer día, ó peor aún, porque las inundaciones que allí se depositan constituyen un foco infeccioso que amenaza la salud de los acogidos.

Conviene que de una voz se acometa esta reforma, que demandan impetuosamente las más elementales reglas de higiene y debe preocupar a la Comisión y a la Junta de Sanidad.

De ingresos. El Ordenador de pagos dirigió ayer al Alcalde una atenta carta rogándole ingresara en las arcas provinciales las 90.000 pesetas del corriente mes para poder pagar a los abastecedores el resto de los suministros de Enero que aún no se les ha satisfecho.

Pensábase ayer, si ingresaba el Ayuntamiento, librar los suministros de San Lázaro de dicho mes y la paga de Febrero a todo el personal.

Autorización. Ha sido autorizada la Ordenación de Pagos de la Diputación, para que pueda abonar el material de las diferentes dependencias sin sujeción al Real decreto de 23 de Diciembre de 1903.

Invitación con cola. Parece que no son muy cordiales las relaciones entre la Presidencia de la Diputación y la Vicepresidencia de la Comisión provincial.

El motivo de estas diferencias obedece, según ayer se decía, a querer asumir el Sr. Fernández Jiménez funciones propias del Sr. Corral Robles.

Acusáronse los disgustos, lamentándose este último de que aquel le hubiese dirigido un b. l. m. invitándole a asistir hoy a la función de San Juan de Dios, atribuyéndose con ello una representación de que carece por corresponder exclusivamente esta facultad a la Presidencia de la Diputación.

El Sr. Corral, que según manifestó pensaba asistir a la fiesta del Hospital, desistirá de su propósito, por entender que en el cargo que ocupa debe ser enya la iniciativa y no del Vicepresidente.

Plazo que se cumple. Recordamos a los contribuyentes, que el 31 de Marzo actual termina el plazo concedido por el artículo 24 de la vigente Ley de presupuestos de 31 de Diciembre último, para que declaren su verdadera riqueza contributiva, aun cuando hayan sido objeto de expediente aún no resuelto definitivamente.

Los contribuyentes a quienes alcanzan los beneficios de los párrafos 1.º y 2.º del artículo 24 de dicha ley, son los determinados en los artículos 33, 40 y 41 de la Instrucción, aprobada por Real decreto de 16 de Abril de 1895.

Bodas

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita granadina Rosa Peraza Sánchez para el acaudalado propietario de Hénscar Tajar, D. José Berbel Cervera.

Enfermos. Se encuentra enfermo el ilustrado Capellán de los Reyes Católicos, D. José Calvo Flores y González. Deseamos pronta mejoría.

—A consecuencia de una pulmonía está gravemente enfermo el joven don Francisco Barreda Godoy.

Exhumaciones

Por el negociado municipal de Impuestos, se recuerda que el día 31 del corriente expira el plazo para el pago de los nichos y bóvedas que están en descubierto.

Transcurrido el plazo, sin verificarse el pago, se procederá a la exhumación de los cadáveres que hay en dichas sepulturas.

Un intruso. Nos escriben del inmediato pueblo de Cogollos Vega diciéndonos que existe allí abierta al público una farmacia regida por persona que carece del título necesario para ejercer la profesión, lo que hace que aquella botica no reuna las condiciones debidas, ni en la confección de los medicamentos ni en el justo y oportuno despacho de los mismos, con lo que puede llegarse a comprometer la salud del vecindario.

Convenirá que por quien corresponda se investigue lo que haya de exacto en esta grave denuncia que desde aquel pueblo he llegado a conocer.

Cartaría.

La Dirección General de Correos ha dispuesto que la cartaría de La Calahorra se traslade a Aldeira, donde residirá el cartero, el cual debe entregar y recoger la correspondencia en la estación férrea de La Calahorra.

Intento de suicidio. A medio día de ayer ocurrió en una casa de la calle Navas un suceso lamentable, del que fué protagonista una desventurada señora que por su estado de perturbación mental ha llegado a adquirir la monomanía suicida.

El día 15 del mes anterior la expresada señora, en uno de los frecuentes ataques que padece, atentó contra su vida tirándose un tejo al cuello, cuando a los 15 días de la herida que se produjo.

Ayer a las once y media, en ocasión de hallarse ausente su esposo, entró la señora en la cocina y cogiendo el cuchillo con que la criada estaba mondando patatas, se asestó una cuchillada en el cuello desde la nuca a la parte anterior de la laringe.

La sirvienta, al ver a su señora horriblemente ensangrentada, gritó pidiendo socorro y acudiendo al momento algunas personas de la familia y vecinos, se pasó aviso a la Casa de Socorro, de donde marchó el profesor de guardia D. Eduardo O'óriz, que curó a dicha señora de una herida incisa en la parte lateral izquierda del cuello, que la interesaba la piel y los tejidos celular y muscular.

Después de curada llegó su esposo, desarrollándose entonces una escena dolorosa.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado del distrito.

Viático. Anteayer, a las cinco de la tarde, fué administrado solemnemente el Santo Viático, al canónigo dignidad de Arcediano de esta Iglesia Catedral, D. Miguel Guardia González, que desde hace tiempo sufre penosa dolencia.

Lo deseamos un pronto y completo restablecimiento.

El nuevo Fiscal. Ayer tomó posesión de su cargo de Fiscal de esta Audiencia, D. Ramón de las Cajas y Larraz.

Funcionario dignísimo, inteligente y laborioso, sabrá cumplir con los altos deberes que le están encomendados.

Su nombramiento ha sido perfectamente recibido en Granada, y muy en particular entre los abogados.

La Justicia está de enhorabuena con motivo de la designación del Sr. Cajas para ocupar un puesto de tanta importancia como el de Fiscal de su majestad.

Su paso por la Sala de lo Civil, donde siempre, constantemente, dió pruebas de su integridad y su ilustración fallando los asuntos con notable independencia y con envidiable conocimiento de las leyes, sirve de legítima base de satisfacción para los granadinos.

Gobernador. Haviendo de Córdoba el gobernador civil de aquella provincia, señor Samartín.

La función del Hospital. Como tenemos anunciado, hoy se celebrará la solemne función a San Juan de Dios, fundador y santo titular del Hospital de su mismo nombre.

A las siete de la mañana se administrará la Commión a los enfermos, asistiendo el Sr. Arzobispo y una comisión de diputados provinciales.

Se servirá a las ocho un desayuno de chocolate con bizcochos, y a las doce el almuerzo consistente en sopa de pasta, gallina en salsa, arroz con leche y vino.

A la misma hora comenzará la función religiosa en la iglesia de San Juan de Dios, estando el sermón a cargo del párroco de Finana, D. José Fernández.

Por la tarde a las cinco la comida, sirviéndose un guisado de carne, vino y café.

Además de estas comidas se dará a los enfermos la ración extraordinaria que tienen a diario puesta por dictamen facultativo.

Desde por la mañana concurrirá a la fiesta la banda de música del Hospital.

Durante todo el día se permitirá la entrada al público en dicho establecimiento benéfico.

Reclamación de haberes. El Patronato de médicos titulares ha recurrido ante el Gobernador, para que ordene al ayuntamiento de Cúllar Baza satisfaga al médico de aquella localidad D. Manuel Pérez Rodríguez, los haberes que tiene devengados.

Matrimonio. Ha dado a luz con felicidad una preciosa niña, la señora doña Bernardina Serrano, esposa del doctor propietario y teniente alcalde del Ayuntamiento, D. Manuel Alba Romero.

En el Ayuntamiento

El impuesto de canchiles.

D. Eduardo M. Moreno ha reclamado contra el impuesto de canchiles.

Sobre el Secretario.

Relacionado con la organización de la carrera de Secretarios, se ha recibido un oficio del Gobernador, interesando que en el término de tercero día se le remita una certificación en que consten varios datos acerca del Secretario del Ayuntamiento, con expresión del sueldo que lleva consignado en presupuesto.

Comisión de Fomento.

Ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. Horques y asistieron los señores Gagliardi, Santacruz y O. I. Veras.

Se acordó:

Declarar, conforme con el Ayuntamiento, que está completa la documentación relativa a la instalación de una línea subterránea, de cables, por la sociedad, «Eléctrica de la Vega Granadina».

Que pase a estudio de la Comisión el proyecto de Reglamento para el servicio de tranvías.

Aprobar el dictamen del Sr. Santacruz sobre la fiesta del Arbol y que pase a la Comisión de Fomento, para que estudie la realización de este durante los del Corpus.

Someter a la aprobación de la Junta provincial de Instrucción pública la única proposición presentada en el concurso abierto para hallar un local donde se instalen las escuelas de niñas de San Ildefonso y San Andrés, y que es la casa núm. 29 de la calle de la Alhacaba.

Autorizar al Alcalde para que a la propietaria de la casa núm. 13 de la calle de Lecheros, acepta las condiciones impuestas por la referida junta y hace en el local las reparaciones necesarias, firme el oportuno contrato para establecer allí la escuela de niñas de la calle Elvira.

Notificar al dueño de la casa número 12 d. la calle Hospital de Santa Ana, donde se proyecta instalar la escuela de niñas de San Gil, las obras que debe hacer en el local.

Que se aumente en quince pesetas mensuales el alquiler de la casa donde se halla instalada la escuela de niñas de la Magdalena.

Que los tenientes de alcalde giren vistas a las escuelas de sus respectivos distritos, acerca del estado del material pedagógico.

Que se pida al Archivo una copia de la escritura de venta del carmen de la Puerta Monata.

Que se reclamen a la «Reformadora Granadina» los objetos de interés artístico ó histórico, hallados en la calle del Marqués de Falces.

Que se apruebe un presupuesto de 437 pesetas para hacer un jardín a espaldas de la Factoría militar, en el Triunfo.

Comisión de Ornato.

También se reunió ayer esta Comisión, presidida por el Sr. López Sáez, y asistieron los Sres. Gómez Tortosa, Moreno Agrela (D. Eduardo), Horques, Oliveras, Gagliardi y Cordero.

Se acordó proponer al Ayuntamiento:

Que se modifique la línea de la piqueta del Santo Cristo, en la acera de los números impares, substituyendo la de la casa número 3 de dicha piqueta, y la correspondiente al número 61 de la calle de Mesones.

Que el arreglo de la cañería de la calle del Pan, esquina a la de Elvira, correspondiente al propietario de la casa situada en este sitio.

Que se conceda licencia a D. Federico Ortega para reedificar las tapias del huerto del Gallo.

Que se dé línea y rasante a D. Manuel López Sáez, para edificar en el camino de Pulianas y callejón de Poco Trigo.

Que antes de concederse licencia a la Superioridad de las religiosas del Servicio Doméstico, que pretende edificar en la calle del Marqués de Falces, esquina a la Gran Vía, se gire una visita de inspección por los Sres. López Sáez, Gómez Tortosa, Oliveras y el Arquitecto, e informe esta.

Que se dé permiso a la Comunidad de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús para hacer un colegio en el huerto del Pretorio.

Que asimismo se permita a doña Araceli Amor y Rico hacer obras de reforma en la casa núm. 15 de la calle de Castañeda.

Que la Comisión, acompañada del arquitecto, se constituya el día 12, a las dos de la tarde, en la Gran Vía, y si procede se entreguen a la Reformadora los solares que solicita.

Que se apruebe un presupuesto para empiedrar y aceras de la calle de Santa Paula, y otro para el darro del Triunfo.

Que se reforme el acuerdo de expropiación de una casa de D. Mercedes González Vázquez, en armonía con el número y calle que constan de los títulos de la finca, que en estos resultan ser de la calle Almirante, y el acuerdo se refiere a una de las de Abenamar, que es la misma casa.

Comisión de Fiestas.
Para hoy está citada la Comisión de Fiestas.

Obras municipales.
Personal invertido en el día de ayer:

Carrera de Genil, 9; plaza Bibbiano, 8; calle de Santa Espiritu, 13; id. del Pan, 2; id. de Pañuelos, 7; id. de Santa Fe, 13; plaza de la Encarnación, 5; Camerario, 13; camino de Parochi, 7; Trinito, 98; repoblación arbolado, 8; demolición de la casa número 23 calle del Dajro del Bogañero, 4. Total, 132.

Obras.

Dentro de breve plazo empezarán varias obras de edificación, algunas de importancia, que han de contribuir a solucionar la crisis que vienen atravesando los gremios de carpinteros y de albañiles de esta capital.

De una de esas obras damos cuenta anteriormente. Nos referimos a la que pretende hacer en la huerta del Peralto la comunidad de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús.

Proyectan estas levantar un amplio y hermoso edificio, que sirva de colegio, en el cual darán enseñanza a niñas, pudiendo admitir alumnas con el carácter de internas.

Los planes del proyectado edificio han sido hechos por el ingeniero de Sevilla D. Mariano José de Rojas. Examinándose se ve que el nuevo colegio será de gran amplitud, con excelente ventilación, que han de proporcionar gran número de ventanas, de elegante forma.

Centará el edificio de tres pisos y una torre, cuyo remate será una cruz. Los cimientos se están abriendo ya y se cree que pronto empezarán los trabajos de construcción.

Aparta de esta, es probable que no se demore el comienzo de otras.

Ayer fueron denunciadas por el arquitecto municipal las casas números 7, 9 y 33 de la calle Darro del Bogañero, 23 del lateral de la Magdalena, 51 de San Jacinto, 25 de Santa Escolástica y 31, 36 y 38 de la calle de Lucena.

El Ayuntamiento proyecta arreglar los jardines del Paseo de los Tristes.

La fiesta de Sto. Tomás

En la iglesia del Seminario Central de San Cecilio celebró ayer, a las once de la mañana, función solemne dedicada por aquel centro docente a Santo Tomás de Aquino.

En la sala de grados del Colegio se revistieron los doctores con sus muretas y togas y salieron a la puerta para recibir al señor Arzobispo.

S. E. I. llegó a las once en punto, acompañado de su familia, Sr. López-Dóriga, y del señor Provisor, don Cayetano Morell.

El templo se hallaba muy bien adornado e iluminado, y a la derecha del presbiterio estaba un precioso altar portátil en el que se veneraba la imagen del Santo.

La Misa fue cantada por D. Ramón Pérez Rodríguez, capellán real. Asistía de diácono D. Joaquín Almaraz Corral, y subdiácono D. Antonio Molina Ruiz Sala. Ofició la música de la Catedral, interpretando la gran Misa de Santiago.

Pronunció elocuentemente el panegírico de Santo Tomás el vice rector del Seminario, Sr. Cuenca Carmona.

Ocupaban los escaños representando a la Catedral, los señores canónigos D. José Sánchez Quevedo y D. Cayetano Navarro; a la Capilla Real, el Mayor D. José Carulla, D. Manuel Cruz y D. Antonio Quesada; a la Universidad, los catequistas D. Gregorio Fidel Fernández Osuna, D. Juan Martín Aguilar, D. José Paso y Fernández Calve, D. Ramón Guiré y Mézica, D. José Curroca, D. Pascual Nacher y D. Bernabé Dorcasuro; al Instituto, el director D. Salvador de la Cámara, y el secretario interno, don Antonio Manzano; al Sacro-Monasterio, los canónigos D. José Espinosa Fernández y D. Juan Alonso Vela, y una comisión de colegiales con su presidente, D. José Maldonado; al Colegio de Santiago, el rector D. Joaquín Méria de los Reyes, y el vice D. Enrique Aguilar; los Escolapios, el rector, el P. Asísilo Huerva y una comisión de alumnos; a la Compañía de Jesús, los PP. Nisto y Samaniego, y a los Capuchinos, los PP. Casaca y Girás.

Asistieron también todos los señores curas parroquiales de la capital, y todos los sacerdotes del Seminario.

En el presbiterio acompañaron al Prelado el Arzobispo de la Catedral, don Emilio de la Rosa, y el Canónigo Lectoral, D. Hilario García Quintano.

Terminada la función despidieron al señor Arzobispo, en la entrada del templo, todos los señores mencionados.

Personal

De Hacienda.

Anteayer cesó en el cargo de secretario de la Comisión de Evaluación de esta provincia D. Luis Márquez Anglada.

La Dirección general de Aduanas ha dispuesto que siga prestando servicios como agregado en aquel Centro D. José de Mesa y Ferrer, electo Inspector especial de la Aduanas de Pinos Puente.

A la comandancia de Carabineros de esta capital ha sido trasladado el primer

teniente D. Miguel Catalá Clemente, que sirve en la de Huelva.

Antes de amensuador.

Nos comunican de Guadix, que ayer circulaba en dicha ciudad el rumor de que el rico propietario e ingeniero jefe de este distrito minero don Manuel Fernández Figares, había recibido un anónimo, en el que se le exigía bajo amenaza de muerte, la entrega de treinta mil duros.

La noticia, hasta ahora, no ha tenido completa confirmación.

Los tranvías

El de la Alhambra.

El Alcalde remitió ayer al Presidente de la Audiencia el expediente original de sustracción del tranvía a la Alhambra, con motivo del recurso que entabló contra la adjudicación, D. Rafael García de Lara.

Noticias políticas

La R. O. anunciando las elecciones y su aclaración, continúan siendo el tema preferente de las conversaciones entre los políticos.

¿Qué pasará? ¿Cómo se resolverá la cuestión planteada? Nadie asegura saberlo. Rumores acerca del asunto, circulan muchos.

Uno de ellos dice con referencia a cartas que se suponen recibidas de Madrid, que el pleito quedará probablemente reducido a que se anule la elección por el distrito del Salvador, ó a lo sumo, algún otro distrito además.

Según otro rumor no habrá modificación alguna, y la nulidad será total. Entre los políticos se comentaba anoche lo ocurrido ayer en el Gobierno civil.

A la hora en que generalmente se recibe el correo en aquel centro, el señor Alvarado se encerró en su despacho, dando terminantes órdenes al portero, para que a nadie le permitiera pasar a verlo.

Coincidiendo con esto, se hacía notar que, mientras en la Secretaría aseguraban que el correo se había recibido, decían lo contrario en otras dependencias del Gobierno.

Claro es que el correo se recibió, pero por qué esa contradicción? ¿A qué obedecía la orden del Gobernador de no recibir a nadie en su despacho? ¿Es que le hacían desde Madrid alguna pregunta relacionada con las elecciones?

Estas y otras interrogaciones parecían se hacían anoche los políticos, sin que hubiera completa unanimidad, ni mucho menos, entre las varias y enconstradas respuestas que se dieron.

Anoche se decía que con motivo de lo de la R. O. ha aplazado por unos días su viaje a Granada, el diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de Portago.

La previsión de la Presidencia de la Diputación provincial, a base de que dimita el Sr. Rubio Pérez, es otro de los temas que con preferencia cultivan los políticos en sus conversaciones.

Ayer se hablaba de un nuevo candidato, D. Antonio Moreno Pérez, que cuenta, entre otros elementos, con el apoyo de los amigos de D. Natalio Rivas.

Personas que se dicen bien informadas, aseguraban ayer que dicho señor tiene muchas probabilidades de triunfo.

Junta de Beneficencia. Para el sábado a las cuatro de la tarde, ha sido citada la Junta provincial de Beneficencia.

Noticias de Guadix

5 de Marzo.

Ha fallecido D. José Antonio Miranda García, rico propietario y persona de intachable conducta.

El entierro ha sido una manifestación de duelo como no se ha conocido otra en esta ciudad; el féretro lo condujeron los colonos del finado, que se despidieron con especial preferencia. Las cintas fueron llevadas por abogados, procuradores y propietarios.

Ha regresado de la ciudad de Baza el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, a donde fue a predicar los días de Carnestolendas.

Ha sido nombrado organista de la parroquia de San Miguel D. Fernando Requena López. El nombramiento ha sido muy bien recibido y se elogio con tal motivo al Sr. Obispo por haber recaído en un joven inteligente y honrado.

Ha marchado a Madrid el distinguido ingeniero de la tercera división que ha venido a examinar las obras del ferrocarril de Baza y el célebre puente de Gor. El desvelo de uno de los ángeles de este consistió en haber puesto más de dos metros de piedras y tierra en el cimiento del mismo.

García Balboa.

Obras públicas

Continuación de carreteras. Aprovechamiento de agua. Multas.

El alcalde de Huescar ha comunicado al director de Obras públicas que el medio más eficaz para solucionar la crisis obrera, es la continuación de la carretera de aquel término.

El alcalde de Rábida pide se conceda mayor cantidad para la continuación de la carretera que por aquel término pasa, modo único de darle ocupación a los brazos de aquel pueblo.

El ingeniero de los trabajos hidráulicos

licios del Guadquivir ha informado a la jefatura de esta provincia que el aprovechamiento de agua solicitada por don Luis Cuevas y D. Humberto Meserama, no perjudica al plan de Obras públicas.

El Gobernador civil de esta provincia ha multado a la Compañía del Sur por retraso de los trenes siguientes:

Por el del número 23 del 7 de Noviembre del 1905, 250 pesetas; por el del número 23 del 17 del mismo mes, 500; por el del número 23 del 1.º de Noviembre, 250.

Noticias de Málaga

Ha llegado a este puerto un vapor

lleno de emigrantes para el Brasil.

La zapatería denominada «La Universal», establecida en la calle de Granada, ha sido pasto de un voraz incendio. Las pérdidas han sido de mucha consideración. El establecimiento estaba asegurado en distintas compañías.

Ha fallecido en esta capital, el magistrado que fue de esta Audiencia, D. José Domínguez Herráiz.

Se ha celebrado la subasta del arrendamiento de la plaza de toros, siendo adjudicada a D. Eduardo Pérez de Cutillo, en la cantidad de 41.000 pesetas por los años de 1906 a 1908.

Restablecido del catarro que padecía, ayer salió para Marchena, el nuevo Obispo de Madrid, D. José María Salvador Barrera.

En Izmit se ha presentado la viruela, causando algunas defunciones.

Instrucción pública

Título. Provisión por concurso.

Se ha recibido en este Gobierno civil para su entrega al interesado, el título de Arquitecto expedido a favor de D. Francisco Moreno y Velasco.

La Junta local de primera enseñanza de Ámbros ha comunicado al Gobernador civil que la vacante que existe en aquella localidad de maestro, y que ha de proveerse por concurso, «he desestimado un maestro y no una maestra».

De Baza a Huescar

En el Gobierno civil se ha recibido la hoja de tasación y aprecio que como ampliación se toma de la parcela número 17 del término de Guadix, de que es dueña D. Dolores Alarcón Rodríguez, y que ha sido expropiada para la construcción de la vía férrea de Baza a Huescar.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa e hijos, el Embajador de los Estados Unidos norteamericanos, Mr. William Miller.

Ha regresado a esta capital el teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Rafael Montesinos.

Precedentes de Motril llegaron ayer a nuestra ciudad D. José Manzano, D. Francisco Velasco, D. Francisco Fernández y D. Vicente Sánchez.

Ayer salieron para dicho punto D. Manuel Caro, D. José Cruz, don José Fernández, D. Manuel Ruiz, don Manuel Sarco y D. José Díaz.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Navio: D. Manuel Sanjaun y Sabor, D. Emilio Tiñero, D. Vicente Sánchez, D. Juan Montaviz, D. José Fernández y don Sebastián Guzmán.

En el hotel Victoria: Mr. Alway M. Cohen, D. Felipe Rodríguez, don Juan Falco, Mr. Jean Andamio y señora, Mr. C. Sah Arkstant, señora de Acetiano, Mr. Axie Tatpat, don Antonio Manzano y D. Roberto Vidametta.

En el hotel Alameda: D. Francisco Saralla, D. Diego Galvaz, señor marqués de Castellón, Mr. D. Fomera y señora y D. Andrés Milmero.

Noticias mineras

Extracciones. Operaciones facultativas.

D. Fernando Fernández Molina ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Empen» en Necibé.

D. José Morales Martín, 20 de hierro titulada «Corfiaz» en el Salaz.

Don Cayetano Rodríguez, 20 del mismo metal titulada «Bueno fe y Caid» en Lojz.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de este distrito en los días y términos que a continuación se expresan:

Días 9 al 16 del corriente. Nombres 24.793 «Nuestra Señora de la Aparición», en Motril, de D. Antonio Barbero Martín; 24.806 «Las Rosas», en Almuñécar y Otívar, de D. Francisco González Leizaola; 24.767 «La Toba», en Guajar Alto, del mismo señor.

Los días 17 al 24 del mismo: 24.767 «La Toba», en Guajar Alto, de D. Francisco González Leizaola; 24.768 «La Providencia», en Lobres, (Salobreña) del mismo, y 24.771 en el mismo término, de D. Julio Velldio Ortega.

Los días 21 al 28 del actual: 24.772 «San Enrique», en Vélez Bañuñal, de D. Enrique López Velasco y 24.794 «Roma», en dicho término, de D. Agustín Caro Riano.

Las demarcaciones que comprende el segundo período, no pudieron efectuarse en el mes anterior, por mal tiempo e indisposición del ingeniero encargado.

Cegualche, catarro, tos ferina y todas esas de los niños, se curan radicalmente con el antiparasitario Roselló. Frasco una peseta. Depósito en Granada, Drogueria de D. Roberto González.

ROB
BOYVEAU-LAFECTEUR
CÉLEBRE DÉPURATIF VÉGÉTAL
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, etc.
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO.
Vendese en casa de J. PÉREZ, Farmacéutico,
Sociedad de Estudios Literarios,
Calle Saginell, 122, PARÍS, y en todas Farmacias.

Noticias militares

Destinos. Clasificación.

Se concede la vacante al servicio activo al comandante de ingenieros don José Briz.

Ha sido destinado a esta comandancia el primer teniente de carabineros, D. Miguel Catalá, que servía en Huelva.

Han sido cedidos a este punto al asenso en el cuerpo de Estado Mayor, los tenientes coroneles García y Chies; comandantes Ricos, Gaval y Alemany, y capitanes Capablanca, López Souto, Alix, Suárez y Borrjo.

Tónico Oriental. Preparación

especial para limpiar la cabeza y exterior la cara. Vuelve el cabello suave y brillante.

Compra-venta mercantil

Merced a la combinación especial de compra-venta que tiene para sus negocios el dueño del establecimiento San Jerónimo, situado en el Zocacín, pueden adquirirse en el mismo objeto, de ocasión en condiciones verdaderamente excepcionales.

Nos dicen muchos abundantes que encuentran gran alivio en las toses y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

La Guardia civil

La de esta capital ha capturado a José García Mingorance, de Chanchina, reclamado por el juzgado de instrucción de Santafé.

Los acreditados certificados Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América reúnen el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sain de Carlos.

El papel secante «Corona Civil» es el más consistente. Pídsese en papelerías. P. Miller, Barcelona.

De la boca don Bartolo, padecía horriblemente; empleó el Licor del Polo y hoy está perfectamente.

Casos y cosas

Escándalos. Deamela. Caído de un caballo. Un mordisco. Caso urgente. Un choque.

A las tres y media de la madrugada de ayer, promovió un alboroto mayuscul en la Puerta Real, una desahogada amazona llamada Pura Muñoz López a la que se le había desatado la lengua soltando un diáfono de frases a cual más subidas de color.

El espectador de ronda, D. Manuel Amador, detuvo a la intrépida hembra y la metió en el hotel Melódico, donde se quedó en su perorata.

El cocotero Juan Pineda Gueza iba ayer a las diez y media de la mañana por la calle de Maños, y como el alcohol que había ingerido se le subió a la cabeza, le asaltó el deseo de abrir una ventana de cristales de la casa de Concepción Mora Gálvez.

Uno de ellos saltó hecho alifonzo a tirado en una mano a la susodicha individuo, cruzándose con tal motivo palabras gruesas que degeneraron en escándalo mutuo.

Pineda pagó los vidrios rotos, pero no obstante, llegaron los del orden y lo llevaron al arresto a disposición del juzgado del Campillo.

Josefa Ruiz Jiménez, br. denunciado en la jefatura de vigilancia que su domicilio ha desaparecido su hijo Francisco Álvarez Ruiz, de 18 años, sospechando que se haya fugado con su novia José López Lina.

La policía detuvo a los tortoleros. A las tres y media de ayer, pasaba por la calle de Mes nes, una batería del regimiento de Artillería, y frente al palacio de la Granada, se espasó un caballo; despidiendo al soldado que lo montaba y que afortunadamente resultó ileso.

Por resentimientos antiguos, vinieron a las manos ayer por la mañana en la plaza de Capuchinos, Rafael Góndolo Carranza y otro sujeto conocido por Pepe, tirando este último un mordisco al primero en el carrillo izquierdo.

Al pasar en la tarde de ayer por la Gran Vía, Dolores Pérez, se sintió enferma con síntomas de próximo alumbramiento.

Acompañada del guardia municipal número 58 fue la pob. y mujer al R. fujio, luego al Hospital y por último a la Casa de Maternidad, dando a luz a poco de llegar una robusta criatura.

En la calle de Recoigadas chocaron a las tres de la tarde de ayer, el coche del señor Arzobispo y un carro cargado de calor, resultando aquel vehículo con varios radios de una rueda rotos.

El coche de S. E. I. iba vacío.

Los cajistas de

«El Noticiero»

(Comunicado)

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor muestro: y de nuestra mayor consideración: En el número de anteayer del Noticiero Granadino, aparece como artículo de fondo, un escrito firmado por su propietario D. Juan Echevarría, en el que, al tratar la cuestión pendiente con nosotros, operarios de su imprenta, no se expresa la verdad de lo ocurrido.

Nuestro carácter, ni nuestra situación es apropiado para llevar a nadie imputaciones de ningún género, antes bien, solemos sufrirlas pacientemente y con frecuencia de nuestros patronos.

El Sr. Echevarría nos dijo que se va en la precisión de hacer economías en un periódico; nosotros le contestamos que en un perfecto derecho estaba, pero que tuviese en cuenta la escasez de nuestros jornales, en su relación con el excesivo costo de las subsistencias. Le añadimos que, si como parecía el deseara armonizar su derecho con el nuestro, su conveniencia con nuestra necesidad, nosotros aceptaríamos gustosamente un real cada uno; des el encargo, y a otro que gane dos pesetas, a ese no era posible retroceder más por lo escaso del sueldo.

El Sr. Echevarría nos contestó, que su resolución era, para conseguir sus cálculos de economías, suprimir la plaza de nuestro compañero Eduardo Berdónes, y además, hacer una rebaja en los jornales que él caprichosamente distribuía, llegando en algunos casos a restar tres y cuatro reales del escaso salario.

Los hechos nosotros presentamos, que la rebaja era excesiva, y sobre todo, nos era sumamente doloroso la supresión de una plaza, que equivale a llevar la miseria al hogar de un compañero.

Y aquí fué donde el Sr. D. Juan Echevarría, de una manera súbita y descompuesta, con ademanes violentos y frases de grueso calibre, nos dijo: que él no aceptaba imposiciones; como si el hacer advertencias referentes a nuestro derecho lo fuesen; que él tenía para comer, Dios se lo conserve, y añadió: «Ahora si que voy a hacer economías, desde este momento dejo de publicar el periódico; todo el mundo a la calle».

El público apreciará de parte de quien está la razón y de parte de quien la imposición, el capricho y la violencia.

Los damos las gracias señor Director, por la inserción de estas líneas, sus seguros servidores, Antonio Contreras, Rafael Amigo López, Pedro Guerrero Navarro, Antonio Parra, Juan Jané, Eduardo Berdónes, José Zamora, Francisco de la Fuente, José Fuentes.

El huerto del Francés.

Continúa celebrándose en Sevilla la vista de la célebre casa del Francés. La segunda sesión se dedicó en su mayor parte al examen de la prueba documental.

Lo más saliente de ella fué la lectura de un informe, apreciando las alhajas y prendas del desgraciado Rejano, y de las que se intervinieron a Muñoz López, importantes 892 y 6.140 pesetas, respectivamente.

Comenzada la prueba testifical, prestó declaración la viuda de Rejano.

Francisca Márquez, que así se llama, respondiendo a preguntas que se le dirigen, dice que a fines de Octubre del año 1904, fué a Posadas José Muñoz Lopera, y después de esperar que su marido se levantara, se marchó a la calle con él para hablar de un negocio.

Que el 2 de Noviembre, Miguel Rejano perdió el tren mixto y telegráfico al Muñoz esto, y que salió al siguiente día en el correo, como lo verifiqué.

Afirmó que su marido sólo le dijo que iba a un negocio; y que como pasasen días y no recibiera noticias suyas, escribió a Muñoz Lopera para que ésta le indicase su paradero, recibiendo contestación de aquél, diciéndole que su marido se quedó en Sevilla y que no había vuelto a verlo.

Entonces mandó a un individuo a quien Muñoz enseñó una carta que decía le había dirigido Rejano.

Por el correo suyo fué a Sevilla su primo político Juan Melchano a practicar las debidas averiguaciones, y que, como temía le hubiera ocurrido algo, por consejo del Gobernador civil de aquella provincia, denunció al Juzgado de Posadas la desaparición, diciendo el nombre del Muñoz como único que podía indicar el rastro para encontrarlo. En dicho juzgado le dijeron que el competente era el de Lora del Río, y a él acudió.

Afectadísimo dice que el día 16 de Diciembre de aquel mismo año vió al cadáver de su marido.

Recordaba que éste llevaría al salir de Posadas unos 32.000 reales, porque así se lo manifestó Miguel.

La testigo se afectó de tal modo, que perdió el conocimiento y hubo necesidad de retirarla de la sala.

A continuación declaró Juan Echevarría Rodríguez, a las gestiones del cual se debió en gran parte el descubrimiento de los criminales.

A preguntas del Fiscal, contesta, que hallándose en la Rambla, recibió aviso de que su primo Miguel Rejano había salido de Posadas hacia algún tiempo a hacer un negocio con Muñoz López, en Peñafiel, y que no había vuelto ni se sabía de él nada.

Que entonces vino a Sevilla y fue a dirigirse a Peñafiel, diciéndole Muñoz que se había quedado en primer en esta capital con pensamiento de ir a Paradas, donde fácilmente se encontraría.

Volvió a Sevilla y se avisó con José Borrero, quien lo había visto con Muñoz Lopera.

Paso el hecho en conocimiento del Gobernador civil, y luego practicó diligencias con D. Laureano Rodríguez de las Conchas, decidiendo ambos dirigirse a la prensa, para que ésta hiciera algo en beneficio de lo que se pretendía.

También denunció la desaparición de su primo, en los juzgados de Posadas y Lora del Río, y que teniendo noticias de que aquél estaba enterrado en Peñafiel en el huerto del Francés, fué a éste, y con unas barras de hierro, le profundizándolas en todo el terreno de aquél, destinado a la plantación de perajones.

Como no dieron resultado sus trabajos, llegó a la conejera y al sacar una de las barras observó que en el extremo había peso y escarvando entonces encontraron un cadáver; luego des y al que hacía el cuarto de su

primo Miguel, que reconoció en el acto.

Dice que permaneció en Peñafiel hasta que se extrajo el último cadáver y que ignora como robaron y ejecutaron los reos, los criminales.

Sección Religiosa

Quintos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Juan de Dios, fundador y S. Julián. Raza y oficio de San Juan de Dios, condecorado. Rito doble de primera clase. Color blanco. Se come ora la feria y de ella se lee el último Evangelio. El prefacio del tiempo. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente y la feria.

Jubilos de las 48 horas.—En la iglesia de S. Juan de Dios, se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis. (Música en la Presentación.)

Misa de prima.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media. En S. Juan de Dios, a las doce, función y predica D. José Fernández, Cura de Filansea. Se da la Bendición Papal.

Misa de hora baja.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y

Crónica de Espectáculos

Circo galístico.

Con una regular animación y gran concurrencia de gallos, se verificaron siete peleas casadas en lista y los dos desafíos de costumbre, en la forma siguiente:

Primer desafío. Blesa con una jaca jabada, de 3, 13, y Alfonso, por «La Central», con otra colorada de igual peso; se apuestan 50 pesetas, que gana «Aleria» a los 22 minutos.

2.º de lista. El Murciano, con una jaca colorada, armada de 4, 2, y Vila con otra jira jabada, de igual peso; se apuestan 50 pesetas, que gana el primero en 23 minutos.

3.º Olveira con un pollo jabado, de 3, 2, 15, y Alfonso con otro colorado, de igual peso; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo en 32 minutos.

4.º Amador con un pollo colorado de 3, 7, 14, y el Sastre con otro colorado de 3, 6, 15; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en 27 minutos.

5.º Serna con un pollo jiro de 3, 6, 17, y Alfonso con otro colorado, de 3, 5, 12, 17; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los 25 minutos por convenio de los dueños y con el permiso del señor Presidente.

6.º Paso, con una jaca ceniza, naranja, de 3, 9, y Alf nco con otra jabada, de 3, 10; se apuestan 15 pesetas que gana el primero en 10 minutos.

Nos despide Agapito con una jaca colorada tonta, de 3, 13, y el murciano, con otra blanca jabada en naranjo, tuerta, de 3, 12; se apuestan 25 pesetas, que gana el primero en 4 minutos.

Resumen. De los pollos, el canizo de Murciano y el Aleria de Amador. De las jacas, la colorada de Agapito. Para el domingo próximo, hay concertados cuatro importantes desafíos, a más de los dos casados en el ceto de las dos peleas entre uno y otro partido, prometiendo la fiesta estar animada. —Felipin.

Libros

Cuestiones sociales.—El libro de sociología y secretario del Ateneo

de Madrid, D. Práxedes Zancada, acaba de publicar un importantísimo libro, titulado *El problema de las pensiones para los obreros en España*, en el que trata esta interesante cuestión, que merece ser resuelta por legisladores y gobernantes de nuestro país, como está a punto de serlo en Francia con la ley de Retiros allí presentada.

El Sr. Zancada hace un estudio completísimo de cuantas instituciones extranjeras tratan de resolver este problema, especialmente del seguro obligatorio alemán.

El presente libro, que lleva un notable prólogo del ilustre sociólogo don Gumerindo de Azcárate debe ser leído, no solamente por nuestros legisladores, que en él encontrarán grandes facilidades para el desarrollo de las instituciones de previsión, procurando hacer algo agradable la vejez de las clases trabajadoras, sino que

también debe serlo por todas las clases directores del trabajo y por los mismos obreros, a quienes interesan estas cuestiones, puesto que en el libro del Sr. Zancada se enseña cuanto sobre tal materia se ha escrito en España y en el extranjero.

Este libro se vende, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela, en la librería editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América.

Reconocimiento de la visita de don Alfonso XIII a las Casas Cordón.

El 17 de Abril de 1904 S. M. el Rey D. Alfonso XIII visitó la casa Cordón en el barrio de Noya fabrica los famosos vinos de Champagne que llevan aquella marca.

Con tal motivo el jefe de la citada fabricación D. Manuel Raventos, Presidente de la Federación Agrícola Ca-

talana-Balear encargó a D. José Monserrat el trabajo de recopilar en un volumen cuanto publicó la prensa diaria y agrícola sobre aquella fiesta y cuantas fotografías pudieran recogerse referentes a la misma.

El Sr. Monserrat ha desempeñado con el mayor acierto su cometido, y en un elegante folleto de 108 páginas en folio ha reproducido cincuenta artículos sobremateria interesantes de otros tantos periódicos y revistas que se ocuparon del referido suceso y setentiocho magníficas fotografías, siendo la primera un retrato perfectamente del Rey, y siguiéndole en otra página un precioso fac-símil del pergamino que firmó S. M. al visitar las casas y que contiene una primorosa alegoría a muchas y delicadas tintas viéndose enlazadas las armas de la monarquía española con las de la casa Cordón.

Reproduce el libro además, entre

las otras fotografías, los retratos de Duque de Soto Mayor Jefe superior de Palacio, de D. Juan Pacheco comandante general de Alabarderos, del Marqués de Comillas, del de Tovar, del de Viana y Conde de Urbasa, del duque de Arévalo del Rey, del Capitán General de Cataluña D. Manuel Delgado Zulueta, del marqués de Camps, del Conde de Aybar, de don Manuel Raventos y los de su familia así como las de las más notables situaciones de la visita regia y de las principales dependencias de la célebre fábrica y pintorescos contornos que la rodean.

El libro es también un primor de tipografía con papel superior y elegante cubierta imitada a piel y está editado en el establecimiento tipográfico de D. Luis Tasso, Arco del Teatro, 21 y 23, Barcelona.

¡El primero y el más acreditado!

Desconfiarse de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de ESCRIVA.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS y DUREZAS. El producto no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco

Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Ama de cria

con leche fresca, primera, para su casa, de 27 días. Darán razón, en Ambrós, Mamel García.

Ama de cria CON LECHE fresca, primera, para casa de los padres. Darán razón, Refidero, 11.—María Castilla.

Ama de cria

con leche fresca, primera para casa de los padres. Darán razón, Ventanilla, núm. 28.—Josefa Gómez.

Ama de cria CON LECHE fresca, primera para casa de los padres. Darán razón, Lacena, núm. 9, carbonería.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Acera de Darro, 14.

Ama de cria CON LECHE fresca, primera para casa de los padres. Darán razón en la calle del Zenete, núm. 44.—Juana Pérez Rodríguez.

Se vende una mesa de despacho, armario para meter libros un lavabo y una antesala. Calle de Navarrete, tienda de comestibles darán razón.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hacen muebles y objetos, en la calle de la Anquema 12, piso 3.º, a las 10 y 12 de la tarde.

Se vende la casa núm. 20 en la sastrería de Quesada alio. Principes 7 darán razón.

Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetrán todo el organismo. Al compás de esta transformación salutar se mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna a los labios; los ojos recobran el brillo fulgurante de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* notan una mejoría en la salud.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Aseguradas—Son un purgante suave.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas en Zorzoza (Euzkadi) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, presas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, ó al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones, gripes, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, insomnio, nerviosismo, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escorbuto. —Frascos, 250 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pajazán, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Pte de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva; y D. Ricardo Reyes Católicos.

En Baza, B. Jiménez. —En Gádix, M. Fajardo. —En Loja, J. Gutiérrez. —En Málaga, J. Ramírez.

ESCOPEYAS

Marca JABALÍ

de Eduardo Schilling.—Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40

AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocado y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

L'ART DECORATIF

REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO.

L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de críticas de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones, cada una de las cuales es una verdadera obra de arte.

Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año, 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos.

Administración: rue Saint Augustin, 24—París.

Cemento Portland, marca Golondrina

55 pesetas tonelada en Fábrica.

3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén.

Único representante y depositario para Granada y su provincia del cemento Portland artificial, marca AS-LAND, de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Barcelona, especial para trabajos de gran resistencia y cemento armado. Pidan muestras y certificados de análisis.

Para encargos: **MARIANO MIBALES.**

Alhóndiga, 2.—GRANADA

LOS QUE PADEZCAN ASMA

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS DEL DR. ANDREU.** Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

SE VENDE

F. COMAR & FILS EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino y Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su beneficio influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSORTIVO DE HACIENDA

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Tónico-germinal del Dr. Morales

Celebre pílula para la segura y completa curación de la **Impotencia**, **Neurastenia**, **Espermatorrea** y **Estérilidad**. Cuesta treinta y cinco céntimos de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 80 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas, 30, 3.º d.º.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajazán, San Jerónimo, 13.

Corsetera PROVEDORA de la Real Casa.

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Genti de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copúbia, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, endebles y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Las tragedias de los celos

Tercera parte 106

El cofre misterioso

viente cuando se ve en el rostro de quien se ama.

—Hable—repitió—habla... Tú no te puedes imaginar lo que me hace sufrir tu silencio.

—Yo estoy perdida—balbuceó—estoy perdida.

Enrique se puso más pálido que un cadáver.

—Pero por qué, Dios mío? ¿Ha descubierto alguno nuestras relaciones? Dímelo todo, no me ocultes nada.

Me estrechaba una mano febrilmente; sus dientes apretados rechinaban a ratos por el esfuerzo convulsivo que hacía por aparecer tranquilo.

Oculté la cabeza en su pecho y en voz baja le confí mi situación.

¡Ah! anaca, no, nunca volveré a oír el grito de alegría lanzado por el duque a mi confesión.

Mientras yo me sentía desvanecer bajo el peso de la vergüenza, él levantaba la cabeza, que una palabra más había transfigurado.

—¿Será posible?—gritó—tendrás un hijo... un hijo de ti... un niño de mi sangre... y de la tuya, Marcelina. Ves, me parece volverme loco de alegría. Tener una criatura más para

educar, a quien dar mi nombre... ¡Oh! pero esta es demasiada felicidad, Dios mío.

Con la embriaguez que le producía la noticia de su paternidad, Enrique olvidaba nuestra situación.

Mas al ver que yo prorrumplía nuevamente en llanto, se enfadó su rostro, desapareció su sonrisa.

—¿Esto te hace daño?—preguntó.

—No pienso que yo no soy libre, que este niño pertenece, según la ley, al conde, que mi estado le revelará mi deshonra? ¿No pienso en el porvenir de lucha, de angustia, de dolor que se me prepara y se le prepara a nuestra criatura?

—Yo la defenderé contra todos,—exclamó con ímpetu salvaje el duque.

—¿Con qué derecho?

Enrique me miró turbado, se mordió rabiosamente los labios, después estrechándose entre sus brazos:

—Marcelina... Marcelina, me dijiste, ¿verdad, que me amas?

—Y me lo preguntas?

—Tu vida me pertenece, como la mía es tuya... Marcelina, yo sufro y soy feliz al mismo tiempo, y en nuestro caso... sólo nos queda un camino.

—¿Cuál?

—La fuga. Me separé de él.

—Enrique,—exclamé,—¿tú no piensas en Blanca, en mi marido?

—Yo pienso en salvarte, en nuestra criatura...

—¿Y crees conseguirlo dando un escándalo?... No, no, Enrique, no me hables de ese modo; aun a riesgo de morir, no me moveré de aquí... Yo soportaré gustosa todas las consecuencias de mi delito, y tan por cierto, Enrique, que no te acusaré nunca.

Me miró con ojos centelleantes de infinita pasión, de esa pasión absorbente, cuyos límites escapan al análisis humano.

—¿Crees, pues, que yo quiero abandonarte?—preguntó.—No, permaneceré a tu lado, tú para mí eres sagrada: si hemos de morir, moriremos juntos, con tal de que nuestra criatura se salve. Marcelina... Marcelina, si me amas aún no te abandonaré a la desesperación.

—20 Junio 18...

—Respiro por un instante. Mi marido me escribe que su ausencia se prolongará todavía, que su primer deseo de llamarnos a Blanca y a mí para compartir con él su soledad lo ha substituido por la reflexión de que debe dejarnos en París, porque él engolfado en los negocios, casi no podría ocuparse de nosotros; que acostumbrados como estamos a la vida de sociedad, acabaríamos por aburrirnos. En su carta nos ruega que nos divirtamos cuanto nos sea posible, y sgra-

dece al duque el que no nos abandona... y escribe mucho para él con afecto, con expansión. «Después de mi mujer y de mi hija—escribe mi marido—el duque es la persona más querida para mí; su amistad me honra y es lo que más estimo.»

¡Oh! cómo se abraza mi cabeza al leer estas frases; la sangre me aflúta a las mejillas, mientras el duque se ponía más pálido que un muerto!

En aquel momento no nos atrevíamos a mirarnos, porque temíamos leer simultáneamente en los ojos la vergüenza, el remordimiento, el delito cometido.

—Me atrevería a confesar a aquel hombre tan noble y tan bueno mi culpa?

Le ocasionaría dolor tan horrible que le llevaría a la tumba.

No. Era preciso callar a toda costa, no por mi sino por piedad hacia él.

Salgo rara vez de casa, y a pesar del calor, estoy siempre envuelta en grandes mantos que me cubren todo el cuerpo.

En esta estación la sociedad brillante falta de París y yo no seré notada. Se ha esparcido el rumor de que estoy algo delicada y que el médico me ha ordenado que no me mueva de la capital.

Blanca me abandona rara vez, y su presencia algunas veces me da fastidio, sus miradas me molestan. Ella es ingenua, inocente, no sospechará nunca la horrible verdad; pero su presen-

cia me confunde, aumenta mis sufrimientos. Me parece que sus ojos leen en mi alma; algunas veces me parece que lo ha adivinado todo.

Es extraño: yo creía verla llorar al saber que su padre permanecería todavía mucho tiempo alejado de nosotras, y en vez de esto me pareció ver en sus ojos un rayo de alegría.

Me he equivocado?

Blanca me sorprende a veces. Balla como es, no busca los placeres ni atrae las miradas de los demás. Muchos jóvenes la han pedido en matrimonio; pero ella ha rechazado los partidos más brillantes, y a mis preguntas ha respondido con dulzura:

—¿Para qué casarse con un hombre a quien no ama? Entre los que me han sido presentados no ha habido uno siquiera que haya hecho latir un poco más fuerte mi corazón. Y además, soy tan feliz, que no querría cambiar nunca.

No insisto, pero a menudo, de noche, voy a la habitación de Blanca a espiar sus sueños.

La veo a veces tan pálida y triste... me parece que tenga un secreto en el alma.

¿En qué piensa mi querida niña?

¿A qué ángel confía sus suspiros, sus inocentes deseos?

¿Soy yo acaso digna de la confianza de mi hija, yo que debo enrojecer a cada instante cerca de ella?

—7 Julio 18...

A veces me siento tan triste y desconsolada, pasan por mi mente ideas

tan horribles y espantosas, que pienso en el suicidio. ¿Pero tengo derecho a condenar la criatura que llevo en el seno? Matarme, quiere decir matarla: el mío no sería solo un suicidio, sino un asesinato...

—15 Julio 18...

Parece que Blanca trata de averiguar la causa de mis nervios, de mis lamentos convulsivos, de mi deseo de soledad.

Esta mañana al venir a darme el acostumbrado beso, me preguntó casi de repente:

—¿Quieres que diga a papá que enfures? Vendrá enseguida a reunirse con nosotras.

No pude contener un grito de espanto.

—No le escribas nada... no le quiero enfurecer—exclamé en tono casi seco que hice saltar las lágrimas a mi hija.—Estoy muy bien... no me siento más que nerviosa; te prohibo que digas una palabra a papá: que me has comprendido?

—Blanca humilló la cabeza.

Me sentía morir sin tener en cuenta mi humillación, mi rabor, la tremenda idea de que mi hija lo hubiese comprendido todo. Fui un momento de incertidumbre terrible, de amargo terror, de cruel remordimiento.

—7 Agosto 18...

No tengo apenas fuerza para tener en la mano la pluma: no salgo de mi habitación más que después de anonchecer ó también alguna vez me arriesgo a dar un paseo por el jardín

antes de que Blanca se despierte.

He despedido a todos los criados, excepción hecha de una cocinera, una francesa que me recomendó el duque y que parece muda; de una camarera vieja y miopie y de un hombre de confianza que estaba también al servicio del duque. Mis amigas y conocidas me creen lejos de París, y nadie interrumpe la soledad de mi casa.

El duque de Mortón ahora casi no se separa de mi lado, y como a Blanca parece agradable su compañía yo le estoy reconocida por sus cuidados.

Mientras yo echaba en una poltrona pienso en la criatura que me palpita en el seno y que pronto verá la luz, Blanca y el duque dibujan en un álbum, ó tocan el piano, ó juegan a las damas.

Así transcurren los días que a mí me parecen largos, eternos, infinitos. Mi embarazo avanza, pero gracias a mis muchas precauciones, espero llegar a su término sin que nadie, aparte de mi cómplice, sospeche el terrible secreto.

El duque, aunque esté al lado de mi hija, me dirige con frecuencia una mirada inquieta, tímida, dolorosa. El sufre todas las angustias que yo siento, el mismo miedo, iguales espasmos. Si yo muriese de dolor ó de vergüenza, Enrique me seguiría. Su amor es igual siempre, devoto, apasionado, es mi única fuerza en este momento, es mi única esperanza y me parece alguna vez mi perdón.